



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001728

Las condes, 20 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. 273/2026, Renovacion de contrato de fecha 31 de diciembre de 2025, Certificado de Conformidad No. 031 de fecha 17 de abril de 2026 de Departamento de Relaciones Publicas y Prensa, La factura que se adjunta, periodo febrero 2026.

CFPM.
 OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE	
DS 260273 FAL	99905	05/03/2026	LITORALPRESS	MEDIA DE INFORMAC	2152207001004	556.846	556.846
TOTAL					556.846	556.846	

La cantidad de :
QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

- 5320722007 \$ 556.846

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 24 ABR 2026
 EG: 1579 CH: DON 226